



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. ADM Y FINANZAS

DECRETO EXENTO N° 2048

PUCON, 08 AGO. 2012

VISTOS:

- 1.- El Certificado de Baja N° 1 emitido por el Sistema de Activo Fijo de la Municipalidad de Pucón correspondiente al año 2011.-
- 2.- Memorandum N° 185 de fecha 01 de Junio de 2011. De Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por D.F.L. N° 01 de 2006, Interior.
- 4.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto de 2011 donde autoriza a firmar "por orden de la Señora Alcaldesa al Administrador Municipal".

CONSIDERANDO

La necesidad de actualizar el inventario Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Procédase**, a dar de Baja del Inventario los Bienes mencionados en el Certificado de Baja N° 1 adjunto al presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden de la Señora Alcaldesa



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO I. SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

V° B° CONTROL

PSA/GMP/MRA/stp

Distribución:

- Departamentos Municipales
- Control.
- Inventario.
- Archivo.

**SOLICITUD DE BAJA FOLIO N° 1 del Año 2011.-
 AREA [1] MUNICIPAL**

FECHA SOLICITUD	10/08/2011	FECHA MOVIMIENTO	10/08/2011
MOTIVO	MAL ESTADO DEL BIEN		
SOLICITANTE	DIDECO		
OBSERVACIONES	MEMO N° 185		

N° INVENTARIO	DESCRIPCION	SERIE	MARCA	MODELO	ORDEN COMPRA	FACTURA	VALOR LIBRO	UBICACION
0005027	MAQUINA DE COCER		MERRIT	902/811	1126	789391	68.290	DIDECO, SOCIAL, SOCIAL.
0006055	MAQUINA DE COCER		MERRIT	902/811	1126	789391	68.290	DIDECO, SOCIAL, SOCIAL.
0004986	MAQUINA DE COCER	AD036316	OVERLOC K	3404	1126	789391	62.890	DIDECO, SOCIAL, SOCIAL.
0004987	MAQUINA DE COCER	200400446 26	MERRIT	902/811	1126	789391	62.890	DIDECO, SOCIAL, SOCIAL.

Lizier F
 ENCARGADA INVENTARIO

[Signature]
 JEFE DEPARTAMENTO





Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

Memorando N° 185

Pucón, 1 JUN. 2011

PARA: **DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
SRA. MARIA VICTORIA ROMAN AVACA

DE : **DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO**
SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO

Asunto: Solicita dar de baja máquinas de coser que indica.

1. A través del presente solicito a usted dar de baja las máquinas de coser que se indican a continuación, considerando que se encuentran en mal estado y no es posible desarrollar el trabajo planificado con los talleres laborales.

MARCA	:	Merrit
MODELO	:	ME 811
N° SERIE	:	20040044229
COLOR	:	Blanco
INVENTARIO MUNICIPAL	:	0005027

MARCA	:	Merrit
MODELO	:	ME 811
N° SERIE	:	20040055171
COLOR	:	Blanco
INVENTARIO MUNICIPAL	:	0006055

MARCA	:	Merrit
MODELO	:	ME 811
N° SERIE	:	20040044826
COLOR	:	Blanco
INVENTARIO MUNICIPAL	:	0004987

MARCA	:	Merrit
MODELO	:	ME 811
N° SERIE	:	20040044538
COLOR	:	Blanco
INVENTARIO MUNICIPAL	:	No indicado

0004987



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

2. Por otro lado, informo a usted que las máquinas se enviaron a la Bodega Municipal para el resguardo y fines pertinentes.

Se despide atentamente de usted;



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

GHLL/GIUA.
DISTRIBUCION:

- La indicada
- Encargado de Bodega Municipal
- Archivo Programa Iniciativas de la Mujer